

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 27/10/2017

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590001 - FILOSOFIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	71	ALVAREZ RISTORI, IRENE (11858084C)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	80	GARCIA VAZQUEZ, ANA ISABEL (12333466S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	86	FORTES RODRIGUEZ, MARIA JOSE (74682328V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	89	FERNANDEZ GONZALEZ, ANDREA (75165540E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	MOTOS FERNANDEZ, MARIA ISABEL (76655064C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	93	MURILLO CANO, JAVIER (52345316F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	95	JIMENEZ HIDALGO, ANTONIO (70036728A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	98	MONTERO BECERRA, JUAN ANTONIO (80074259N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	100	LOPEZ CARRASCO, CATALINA (44781805T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	101	CASADO GONZALEZ, MARIA JESUS (36096350N)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	104	NIDO SUAREZ, PALOMA (53517170B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	105	AGUILAR NOGALES, MARIA DEL ROCIO (80165274Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590002 - GRIEGO

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	6	HERRERA NIETO, ANGELA MARIA (14320594N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	11	GOMEZ BURGUILLOS, INMACULADA (33976208X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	14	DORADO PUNTCH, RICARDO (53389163E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	21	VERA POLO, BEATRIZ (44789220D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	24	NUÑEZ PIMIENTO, AURELIO (47394354W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	26	EL KASTAWI AVILES, ISMAEL (75716237F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	27	GARCIA RAMOS, MIRIAM (76749791X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	29	MARTINEZ BERMEJO, MARIA DE LOS LLANOS (52410809L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	30	MORCILLO ROMERO, ADRIAN (28962615A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	31	BLANCO ROMERO, SONIA (04622272P)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	172	VIEJO DOMINGUEZ, M. FE (76031403G)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	257	BARRASO LOPEZ, MARIA VALLE (76248167Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	34	NUÑEZ VALVERDE, MARIA ESTRELLA (53260592K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	35	CORDERO ALCANTARA, MARIA SANDRA (52969029Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	38	PEREZ JIMENEZ, JOSE ANTONIO (44401757G)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	40	FERRER GALVEZ, CAROLINA (43142804W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	44	PEREZ VAQUERO, ANA BELEN (76132515P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	53	COCHON OTERO, IRIS (33288604Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	59	LOPEZ MORENO, MIGUEL ANGEL (11774719F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	64	CACEREÑO BARROSO, RAQUEL (80106857L)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta

especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	204	SALAS VECINO, FRANCISCO JAVIER (28955541J)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	220	CORREA PIREZ, FERNANDO (80047580J)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	252	DIAZ CANO, ANA M. (80061876A)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	254	CERRATO GOMEZ, JOSE MANUEL (53574556N)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	256	CUMPLIDO CADENAS, FRANCISCO JAVIER (79259684M)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	258	MARTIN DELGADO, ESTHER (76023048K)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	205	NOGAL GARCIA, JOSE LUIS DEL (70808354W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	206	PALMA GOMEZ, LAURA (80062866G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	212	IZQUIERDO DONOSO, MARIA DEL PILAR (07051540Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	213	YESTE ORTEGA, LUIS (44061945V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	215	MARTIN SANCHEZ, ANGELA ROCIO (30213749Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	219	MATEOS PRIETO, VICTOR (25689345R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	223	CORRALES SERRANO, LAURA (80080115A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	226	ZAFRA JIMENEZ, SOFIA (15517499C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	227	FERNANDEZ TAPIA, ANTONIO JESUS (78038323J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	229	SANCHEZ IRIARTE, ALVARO (76146438Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	230	ALONSO MORENO, JOSE JAVIER (76129438J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	CORDOBA CHAMIZO, YOLANDA (45889186T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	234	RASERO SANCHEZ, DAVID (08888675A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	235	LA CRUZ LOVERA, CARMEN DE (31003591M)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	241	HERNANDEZ ARREGUI, ANDRES (75796804M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	RAMIREZ MARQUEZ, VICTORIA (75151597V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	245	DUARTE DELGADO, MIRIAN (80066458P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	251	MEGIAS PEREZ, ANA ISABEL (25740147L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	256	SALOMON PLATA, MARIA SOLEDAD (76048861M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	258	TEJERO SANCHEZ, CRISTINA (15414922T)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
--------------	--------------	---------------	----------------------	-----------------------

Extraordinaria	157	RODRIGUEZ ESTEBAN, MANUELA (44784752A)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	195	JIMENEZ VALLE, ADRIAN (30986799A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	199	GATA GATA, ESMERALDA (08880480L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	201	MOLINA GONZALEZ, GLORIA MARINA (71221531F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	205	BARRERA ARROYO, MARIA DEL CARMEN (45968342J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	206	IBAÑEZ SERVIAN, JUAN ANTONIO (75154302P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	207	LUCAS CABELLO, PEDRO JOAQUIN (05921626T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	208	MARIÑO CAMPello, BELEN TERESA (48353456G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	211	BERROCOSO PALOMO, ALBA MARIA (76130213Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	212	LEMUS GONZALEZ, CARMEN (80094613B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	213	GOMEZ GONZALEZ, EVA MARIA (76256686W)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	169	GARCIA CALVO, MARIA DOLORES (52355940M)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	170	RUBIO SANCHEZ, ARANZAZU (44408320N)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	173	PEREZ SANGUINO, M. JOSEFA (34779536V)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	176	CORTES CARDOSO, SUSANA (33979559A)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	177	MORENO GUTIERREZ, M. JOSE (08842610F)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	178	GOMEZ TORO, CARMEN (80089001B)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590009 - DIBUJO

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	110	MARTIN LOPEZ, SANDRA (46817166E)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	111	MARTINEZ BORGES, JUAN FRANCISCO (75745927G)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	112	TORRES SUAREZ, CAYETANO (74686366F)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	113	TAPIA CABALLERO, DOLORES (52289808K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	114	CABALLERO CUBILLO, MARINA (25961973X)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	115	MATAMOROS CODER, PATRICIA (09177959Q)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590010 - FRANCES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	49	MARTINEZ POZO, GEMA (52308747P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	54	ANDRADES BENITEZ, BENITA (28861432C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	55	CIENFUEGOS IZQUIERDO, ALBA (49090594S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	56	MONGE CARRASCO, BLANCA (76266169D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	62	ROMERO CANOVAS, PATRICIA (77758750M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	64	LOPEZ ARCO, ANGELA (14633527F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	66	MARTINEZ GARCIA, SELVA (48471487E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	67	IZQUIERDO GONZALEZ, ANA MELANIE (75899851N)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	68	RAMOS HERNANDEZ, MARIA JOSE (70937313T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	72	RODRIGUEZ CALLEJAS, EVA MARIA (20077653X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	73	AGUILAR MARTINEZ, MARIA DE LOS ANGELES (76876284A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	74	ESPEJO ECIIJA, LAURA (14633935R)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	162	CANO FLORES, VALERIANA (11775986D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	278	FUENTES ALONSO, CAROLINA (76136478S)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	279	HERNANDEZ GONZALEZ, ELENA (76132624W)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	280	MOLINA CORDERO, RAQUEL (80060555Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	284	GALLARDO MURILLO, MARGARITA (52964332R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	286	CALDERON SERRADILLA, PILAR (53262590H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	287	RODRIGUEZ HEREDERO, ELENA (08867892N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	290	MARTINEZ TELLO, SUSANA (52355455A)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	292	SANCHEZ SANCHEZ, ANA (52228740H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	294	BARRA GUTIERREZ, JUAN MANUEL (76019436C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	296	CARRASCO SANCHEZ, ALBERTO (03934432Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	297	BARBOVITCH, KATYA ALEXANDRA (X1609253N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	298	FERNANDEZ VICIOSO, ELENA (47302045S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	299	RUBIO MANSILLA, ELOISA (70589839X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	301	VILLODRES CARRILLO, MARIA INMACULADA (75965136T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	304	AMO ESCOBAR, JENNIFER (54102560M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	308	SALIDO MUÑOZ, LAURA (06278028V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	309	SEGOVIA DELGADO, MARTIN (52559640V)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	310	RIVERO MAYO, ALBERTO (07051201E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	311	MIGUEL RUIZ, RAUL (71304158H)	Badajoz	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590016 - MUSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	49	HERNANDEZ PACHON, ANA ISABEL (76250702K)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	53	RETEGAN, IEMIMA ANDREEA (Y1914143M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	54	MACIAS MORENO, BEATRIZ (28962328S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	6	LOPEZ AÑON, MARTA INES (33288336E)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	10	MIRON GOMEZ, MANUEL (07010149W)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	12	ARANCON VIRTO, AURORA (13748475H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	21	RODRIGUEZ RAFAEL, GEMA (76250638A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	27	ALVAREZ ALVAREZ, ANA (11838009R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	29	RAMOS CONTRERAS, AMANDA (77326854A)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	33	CABALLERO SANTANA, ANTONIO FERNANDO (52964442L)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	35	MIGUEZ DE LA ROSA, SANTIAGO (52348175Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	36	GOMEZ MOLINA, ROCIO (28627567L)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	136	MARTIN-ROMO PARRA, DANIEL (53264348M)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	140	NAVARRO GARCIA, VIRGINIA (76131143Q)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	145	VIDARTE PULIDO, JUANA (76027056G)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	147	RODRIGUEZ LOPEZ, AMALIA (76263715Q)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	159	PEREZ PEREZ DE LAS VACAS, LAURA (76041597D)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	166	MANZANO VENTURA, JUAN JOSE (76037603V)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590105 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	247	GUTIERREZ CABALLERO, GLORIA (09196307X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	258	GALLEGO DIAZ, DELIA (09202467Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	264	SOLANO HIGUERO, MARIA IRENE (28947260N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	269	JIMENEZ ABELLAN, FERNANDO (23260662A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	270	LOPEZ MURCIA, MARIA TRINIDAD (47064741W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	271	GONZALEZ MATEOS, ANA (28947229G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	272	PIZARRO FARGALLO, DOLORES CRISTINA (76049481G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	276	MONTENEGRO MOLDES, MARINA (77400396Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	278	GRAMAGE TONERO, NURIA (44387750G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	279	PIZARRO ESCRIBANO, MARIA DEL MAR (28948708B)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	282	MATEO DOMENE, MARIA DEL PILAR (52527497M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	283	SANCHEZ MATEOS, JAVIER (53267067X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	285	FERNANDEZ EGEA, LAURA (23037483Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	286	QUINTEIRO RECONDO, ANDER (33551980V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	288	CELIS DA SILVA, ANA DE (80087954E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	290	ORTIZ MARTINEZ, VICTOR MANUEL (77712047S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	296	BURGUILLOS CADENAS, MARIA JOSE (79259654K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	298	MENDEZ ARIAS, OLALLA (33549905N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	299	PINTO FLORES, ZENAIIDA (34076576Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	301	RAMOS DIAZ, ROSA MARIA DEL PILAR (44290588V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590115 - PROCESOS DE PRODUCCION AGRARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	25	TORNERO HERNANDEZ, CANDIDO (44392005G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	100	VAQUERO DOMINGUEZ, ELOY MANUEL	Badajoz	Sin.Vacante

		(07977355N)		
Extraordinaria	105	ALONSO MARTINEZ, ANA MARIA (47453830T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	112	GOMEZ MELGAR, MARIA DEL HENAR (71124402F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	116	JUNGUITO SALAMANCA, JUAN MANUEL (70810574Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	124	COLADAS GUTIERREZ, BEATRIZ (44020266Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	134	JEREZ TIENZA, PEDRO (09181001E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	137	RAMIREZ BERNABE, MARIA DEL ROSARIO (44776247P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	140	TALLON ANGUIA, RAQUEL MARIA (26488092G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	141	PEREZ GARCIA, JUAN JOSE (53693007J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	ORTIZ MARTIN, ANDRES (44579697Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	147	ALVAREZ POZUECO, INES (71634271N)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591206 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	201	NOTARIO VAQUERO, RAUL (70818920B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	212	GUTIERREZ RODRIGUEZ, FULGENCIO (08817809T)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	261	SANCHEZ GONZALEZ, JOSE LUIS (08819012F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	272	REDONDO GARCIA, LARA (08876078X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	274	PRIETO MONTES, RUBEN (44900546S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	275	NICOLAS MARTINEZ, PEDRO (34808367Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	276	GALVAN MENDEZ, VERONICA (08890482Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	277	RAMIREZ SENRA, LORETO DEL PILAR (28879877L)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	279	FERRANDEZ PEREZ, FRANCISCO JAVIER (48455893E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	280	GUIRADO SORIA, CARMEN (26490886S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	282	PABLO DONCEL, MARIA DEL CAMPO DE (09323408J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591222 - PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	281	NOVELLA DIAZ, MARIA TERESA (76033896J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	285	MORENO ESTEVEZ, NOEMI (76038681Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	293	GOMEZ SANCHEZ, FRANCISCO JESUS (08870329B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	299	MONDEJAR GOMEZ, EDUARDO (53144609G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	318	FARFAN VASCO, CARMEN (76267449R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	323	RIVERO NOGALES, JONNELLY (07269109M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	326	GORDILLO MORENO, BEATRIZ (80053734A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	328	CALDERON ORTIZ, SAMUEL (76017779L)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	329	ALMIRON GARCIA, ADRIAN (25343935M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	330	GARCIA SIERRA, MARIA DEL CARMEN (53268371A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	331	GARCIA FERRER LOPEZ, ANA CARMEN (48552004Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS
Especialidad: 594410 - FLAUTA TRAVESERA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	31	JUAREZ DOMINGUEZ, CARLOTA SOFIA (76043707A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	33	ALHAMA BLANCO, FRANCISCO JOSE (14622484G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	34	BELENGUER DOLZ, MARIA JOSE (53375010Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	35	SANCHO COTANDA, MARIA SOLEDAD (24395039C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	36	ALZALLU SORIA, MARIA (47076098C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	37	CUENCA SANCHEZ, MARIA DEL MAR (80154936M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	38	ENGUIDANOS CAMPOS, CRISTINA (73578550D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	39	MEYER PUENTE, TERESA ESTHER (52992334N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	40	PUCHE NUÑO, CARMEN BEATRIZ (74871396W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	41	SANTACATALINA PULIDO, CRISTINA (76128972F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	42	LEON MARTIN, ZOE (71555601W)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 595 - PROFESORES DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO
Especialidad: 595507 - DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	1	HERRERO LOPEZ-NAVARRETE, ANA M. (09170934Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	2	DOMINGUEZ PLATA, JUAN (06988844H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	4	ROBLES RUEDA, BEGOÑA (29166138E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	6	DUARTE BARTOS, BEATRIZ (31670753Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	9	NAVARRO DIAZ-BERNARDO, BEATRIZ (11808780M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	13	CARCEDO GONZALEZ, M. ARANTZAZU (15988925S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	16	VAQUERO HERNANDEZ, M. BELEN (07875694B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	19	OTERO MENDEZ, M. BEGOÑA (10901985P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	21	FERNANDEZ ESTEBAN, MIGUEL ANGEL (23801472Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	23	RODRIGUEZ RAMIREZ, LAURA (14618787X)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	312	MARTINEZ CORRALES, SARA (08854839T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	341	PAGADOR TRIGO, GUADALUPE (08883443S)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	351	SOLIS FERNANDEZ, AZAHARA DEL PILAR (76041262L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	358	MATITO LOZANO, M. ESPERANZA (80078366W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	364	CASTILLO MORAN, CARMEN M. (44787950G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	370	PAGADOR BAYON, ANA MARIA (76251279T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	376	CASIANO BLANCO, M. GEMMA (09193149A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	378	VILLA ALVAREZ, GERTRUDIS (08881499A)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	379	MATIAS GONZALEZ, M. DEL ROSARIO (53264797V)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	381	HERNANDEZ GOMEZ, MARTA (07254617A)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	195	FRANCO NUÑEZ, M. OLIVIA (08832493X)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	339	TEOMIRO OLLERO, ALICIA (76052071H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	340	MORET , STEVEN RICHARD (X6003384Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	343	GONZALEZ CANO, CRISTINA (44411442Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	344	PARRALEJO GALLARDO, M. DEL ROCIO (79309671J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	346	GARCIA DEL REY, FATIMA (52963510F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	347	MONROY RODRIGUEZ, DANIELA (76031976W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	351	GALLEGO BOZA, MARIA DEL CARMEN (08862810J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	352	SUAREZ POZUECO, CONSUELO (80102650K)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	353	FUENTES CAMPOS, YOMARA (53266843Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	354	GRUESO RAMOS, MANUEL EDUARDO (08888144R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	355	CRUZ ALVAREZ, FERNANDA (08880073A)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	356	POZO HIJANO, GEMA (30986892G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	359	TAPIA PEREIRA, IRENE (44412607K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	360	GARCIA CARMONA, GUADALUPE (53574353Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	161	ROMERO VICENTE, VICTOR ALONSO (08852496A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	171	GARCIA CASCO, JUAN FRANCISCO (76040098M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	180	GARCIA HABERNAU, MILAGROS (08881248M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	190	PRIETO PIRIZ, M. PILAR (08867902E)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	213	SANCHEZ DIAZ, ANA BELEN (79309100V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	216	GARRIDO CARPINTERO, BEATRIZ (44410551N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	217	ARROYO DOMINGUEZ, M. DOLORES (44780265R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	221	MARTINEZ CAÑAS, VICTOR (80055359H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	223	LUIS GIL, ROCIO GUADALUPE (34772819Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	225	CID GUERRA, M. GUADALUPE (08883944X)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	228	PIMIENTA SANCHEZ, LOURDES PATROCINIO (80084847C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	229	LOPEZ PACHECO, SERGIO (44781753V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597035 - MÚSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	103	RAMOS MOLINA, M. ESTHER (08880543J)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	115	FERNANDEZ RUBIO, NOELIA (70584912M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	117	FLORES MORENO, M. ROCIO (28942381D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	119	DURAN PARRA, ALFONSO CARLOS (76024843E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	122	PASTOR PAJARES, M. LUZ (28955457K)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	241	RASERO DEL SOL, LAURA MARIA (28967316N)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	279	AGUILA PINAR, M. ISABEL DEL (80085973L)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	322	RIOS DEL ROSAL, NAZARET (08870157T)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	326	RODRIGUEZ DIESTRO, FATIMA (53260630J)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	328	MERINO SOLIS, BARBARA (08876660V)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	331	RODRIGUEZ CORBACHO, JULIA M. (79260495B)	Cáceres	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	170	ROSAL SANCHEZ, IRENE DEL (80068116X)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	208	DOMINGUEZ MENDEZ, NEREA (08872808Y)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	272	BUENO LOPEZ, INES M. (28965487T)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	273	GARCIA MENDO, MARIA ROSA (76246100L)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	276	SILVA SANDEZ, GEMA (80079587G)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	277	MOREIRA MENDES, MARIA DEL CARMEN (80087452A)	Cáceres	Sin.Vacante

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	513	ROMAN BAZAGA, JOSE (76035996C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	569	SOTO RUIZ, MANUELA (53576928S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	570	SANCHEZ GALAN, MARIA (76256696N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	718	SANCHEZ GARCIA, M. INES (11763126Y)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	726	BERJANO HORTA, BEATRIZ (76259815A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	727	FERNANDEZ COLLADO, ROSALIA (53735058C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	730	COLLADO MUÑOZ, M. AUXILIADORA (76266335Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	731	MACHUCA CANO, CONSUELO (76025258T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	734	SANCHEZ BARRADO, ANA (76137517L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	735	RODRIGUEZ MONTERO, M. PILAR (76121364N)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	739	MARCHENA PIÑERO, ANA BELEN (47011959M)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	740	OJALVO HIGUERO, JOSE MARIA (76031848N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	747	GIL NAVARRO, PATRICIA (08880116T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	753	PAVON SANCHEZ, PEDRO (80066062A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	755	CRUZ PARRA, ROSA MARIA DE (76120901D)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	756	RAMOS RAMOS, NOELIA (80074016E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	759	ORELLANA CENTENO, M. ELENA (79308109S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	760	DOMINGUEZ PUJOL, M. JOSE (44786787Z)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	763	DIAZ GARCIA, MIGUEL ANGEL (08838082X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	764	CARABALLO GOMEZ, MARIA CRISTINA ANGELES (52961837J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	766	FERREIRA GARCIA, LIBERTAD (76026267C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	770	ALVAREZ ROMAN, LAURA MARIA (45875931Q)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	774	NUÑEZ DIAZ, BELLA (08820047F)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	775	NIETO SALGADO, BEGOÑA (07048290D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	779	MARTIN HIGUERO, ANA (76040661Q)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	784	VALDEON MERIN, GEMA (44789933D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	788	LEON MARQUEZ, MARIA LUISA (80054625C)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	790	BERMUDEZ SANTOS, JUAN ANTONIO (07048580T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	791	SAYAVERA ORTIZ, MANUELA (80050890B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	793	GOMEZ MUÑOZ, RAQUEL (05697114Z)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597PO - PORTUGUES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	61	CASIANO BLANCO, MARIA GEMMA (09193149A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	63	MOLERO GARCIA, ANA BELEN (08873160J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	68	TERRON PEREZ, JOSE MANUEL (20077496Z)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	70	ROSA VALIÑO, PAULA (53578963A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	72	MARTIN JUSTO, ANTONIO (80046548Q)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	73	TORRADO BENITEZ, MARIA ISABEL (08822809D)	Cáceres	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso